



Municipio de Villa Urquiza

Edgardo A. J. Klocker N° 534 – Tel: (0343) 4872250
Villa Urquiza
C.P. 3113 – DPTO. PARANÁ – ENTRE RÍOS
E-mail: villaurquiza.secretaria@gmail.com

ORDENANZA N°

0212CDVU2021

VILLA URQUIZA, 21 DIC 2021

VISTO:

La necesidad de realizar una modificación de la Ordenanza del Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos del año 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 184/2020 CDVU se aprobó el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2021.-

Que desde la Secretaría de Economía y Hacienda mediante nota solicitaron autorización para realizar una modificación de la citada norma a fin de adecuar distintas partidas tanto de gastos como de recursos.-

Que la misma tiene incidencia por el lado de los recursos, ya que éstos se ven incrementados al superar la recaudación del presupuesto original en los meses ya transcurridos, lo que respalda el incremento de las partidas de gastos.-

Que a su vez se solicita adecuar la partida de gastos de Trabajos Públicos por Terceros atento a la extensión de ejecución de la obra de pavimento en la bajada del camping y bacheo en planta urbana.-

Que la modificación total del Presupuesto de Recursos y Gastos asciende a la suma de Pesos Un millón setecientos Mil (\$1.700.000).-

Por ello, conforme las atribuciones conferidas por la ley 10027, modificada por la ley 10082, T.O. por Decreto 4706/2012 M.E.H.F.-

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA URQUIZA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTICULO 1°: Modifíquese la Ordenanza N° 184/2020 CDVU del Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos Ejercicio 2021 por el monto de Pesos Un millón setecientos Mil (\$1.700.000) conforme los considerandos del presente y de acuerdo al Anexo I, que se aprueba como parte integrante.-

ARTICULO 2°: Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal para que se instruya a través de la Secretaría de Economía y Hacienda proceda a las adecuaciones que por la presente se aprueba.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a la Secretaría de Economía y Hacienda para que tome los recaudos pertinentes del caso.-

ARTICULO 4°: La presente será refrendada por la Secretaria del H. Concejo Deliberante.-



Municipio de Villa Urquiza

Edgardo A. J. Klocker N° 534 – Tel: (0343) 4872250
Villa Urquiza
C.P. 3113 – DPTO. PARANÁ – ENTRE RÍOS
E-mail: villaurquiza.secretaria@gmail.com

ARTICULO 5°: Regístrese, comuníquese y archívese.-


María E. Figueroa
Concejal del Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza


Anibal D. Pakuszynski
Concejal del Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza


Silvia N. Klocker
Presidente Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza


Nora R. Darchez
Concejal del Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza


Pablo J. Klocker
Concejal del Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza


Lucila P. Erbes
Concejal del Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza


Miguel A. Cardenia
Concejal del Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza


Daniela A. Schroeder
Secretaria H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza



Municipio de Villa Urquiza

Edgardo A. J. Klocker N° 534 – Tel: (0343) 4872250
Villa Urquiza
C.P. 3113 – DPTO. PARANÁ – ENTRE RÍOS
E-mail: villaurquiza.secretaria@gmail.com

VILLA URQUIZA, 17 DE DICIEMBRE DE 2021

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. MANUEL A. TENNEN
SU DESPACHO

De mi mayor consideración

Me dirijo a Usted a fin de solicitar autorización para elevar al Honorable Concejo Deliberante una modificación de la Ordenanza del Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos del año 2021 para adecuar la Partida de Gasto de Trabajos Públicos por Terceros referenciada bajo el código 2.2.2.1.2 en el Presupuesto de Gastos en pesos \$ 1.700.000.-, lo que generará que la modificación total del Presupuesto de Recursos y Gastos aumente en Pesos Un millón setecientos mil (\$ 1.700.000.-).

El incremento obedece a una ampliación de las obras de pavimento realizadas en el ingreso al camping, y bacheos en la planta urbana.

No siendo para más saludo a Uds. Atte.


C.P.N. MARTIN A. GÓMEZ
SECR. ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPIO DE VILLA URQUIZA

CALCULO DE RECURSOS EJERCICIO 2021

1	TOTAL DE RECURSOS EJERCICIO	1.700.000,00
1	RECURSOS CORRIENTES	1.700.000,00
1 1	JURISDICCION MUNICIPAL	1.000.000,00
1 1 1	TASAS MUNICIPALES	400.000,00
1 1 1 1	Tasa General Inmobiliaria	200000
1 1 1 2	Higiene Profilaxis y Seguridad Pública	
1 1 1 3	Espectáculos Públicos	
1 1 1 4	Vendedores ambulantes	
1 1 1 5	Actuaciones Administrativas	
1 1 1 6	Contribución por mejoras	
1 1 1 7	Servicio de Agua Potable	
1 1 1 15	Servicio de Cloaca	
1 1 1 8	Derecho de Conexión de Agua Potable	200000
1 1 1 9	Planes Facilidades Pagos deuda atrasada	
1 1 1 10	Carnet de Conductor	
1 1 1 11	Fondo Comunitario	
1 1 1 12	Carnet Sanitario	
1 1 1 13	Derecho de Conexión Cloacas	
1 1 2	OTROS INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	600.000,00
1 1 2 1	Servicio Tanque Atmosférico	
1 1 2 2	Servicio desmalezado	
1 1 2 3	Servicio tanque Regador	
1 1 2 4	Servicio Camión Municipal	
1 1 2 5	Servicio de cargadora	
1 1 2 6	Servicio de hidroelevador	
1 1 2 7	Intereses, Multas y Recargos	100000
1 1 2 8	Comisión por Cobranzas	
1 1 2 9	Servicio maquinaria vial	
1 1 2 10	Camping	
1 1 2 11	Tasa por servicio de Playa, Camping	500000
1 1 2 12	Concesiones	
1 1 2 13	Otros	
1 1 2 15	Publicidad	
1 1 2 16	Servicio de Ambulancia	
1 1 2 17	Pliegos licitaciones	
1 1 2 18	Cordón Cuneta	
1 1 2 19	Sala de velatorios	
1 1 2 20	Cementerio	
1 1 2 22	Microcreditos municipales	
1 1 2 23	Centro Deportivo Municipal	
1 2	INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	700.000,00
1 2 1 1	Coparticipación Nacional	700000
1 2 1 2	Coparticipación Provincial	
1 2 1 3	Contribución Energía Eléctrica	
1 2 1 5	Area del Niño, Adolescente y la Familia	
1 2 1 7	Viviendas rurales	
1 2 1 9	Planes de Obra - Subsidios recibidos	
1 2 1 12	Prog. De Asist. Finan. A Provincias y Municipios	
1 2 1 13	Cloacas Colonia Nueva	
2 1	RECURSOS DE CAPITAL	-
2 1 1 1	Venta de Activos Fijos	
2 1 1 2	Venta de terrenos municipales	
2 1 1 3	Intereses Plazo Fijo	
3	FINANCIAMIENTO	-
3 1 1 1	Resultado de Ejercicio Anterior	
3 1 1 2	Aportes no Reintegrables	
3 1 1 3	Credito Bancario o Caja de Jubilaciones	


Cintia M. Dreiszgacker
Contadora
Municipio Villa Urquiza

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2021

MODIFICACION 3
1.700.000,00

TOTAL PRESUPUESTO				
1	EROGACIONES CORRIENTES			-
1 1	OPERACIÓN			-
1 1 1	PERSONAL			-
1 1 1 1	PERSONAL PERMANENTE			-
1 1 1 1 1	1	Remuneraciones		
1 1 1 1 2	2	Antigüedad		
1 1 1 1 3	3	Titulos		
1 1 1 1 4	4	Suplementos varios		
1 1 1 1 5	5	Sueldo anual complementario		
1 1 1 1 6	6	Contribuciones		
1 1 1 1 7	7	Asignaciones familiares		
1 1 1 1 8	8	Servicios extraordinarios		
1 1 1 1 9	9	Gastos de representacion		
1 1 1 1 10	10	Asistencia y puntualidad		
1 1 1 1 11	11	Asignacion por responsabilidad		
1 1 1 1 12	12	Adicional no remunerativo		
1 1 1 2	PERSONAL TRANSITORIO			-
1 1 1 2 1	1	Remuneracion		
1 1 1 2 2	2	Antigüedad		
1 1 1 2 3	3	Titulos		
1 1 1 2 4	4	Suplementos varios		
1 1 1 2 5	5	Sueldo anual complementario		
1 1 1 2 6	6	Contribuciones		
1 1 1 2 7	7	Asignaciones familiares		
1 1 1 2 8	8	Servicios extraordinarios		
1 1 1 2 9	9	Asistencia y puntualidad		
1 1 1 2 10	10	Adicional no remunerativo		
1 1 2	BS. DE CONSUMO Y SERV. NO PERSONALES			-
1 1 2 1	1	Bienes de consumo		
1 1 2 1 2	2	Sevicios no personales		
1 1 2 1 3	3	Espectaculos publicos		
1 1 2 1 4	4	Bienes de consumo HCD		
1 1 3	TRANSFERENCIAS			-
1 1 3 1	1	Actividades no lucrativas		
1 1 3 1 2	2	Viviendas rurales		
1 1 3 1 3	3	Planes de Obra - Subsidios recibidos		
1 1 3 1 41	41	Area del Niño, Adolescente y la Familia		
1 1 4	CREDITO ADICIONAL			-
1 1 4 1	1	Credito adicional para erogaciones ctes		
2	EROGACIONES DE CAPITAL			1.700.000,00
2 2	INVERSION REAL			1.700.000,00
2 2 1	BIENES DE CAPITAL			-
2 2 1 1	1	Inversiones administrativas		
2 2 1 1 2	2	Equipamiento		
2 1 1 1 3	3	Equipamiento HCD		
2 2 2	TRABAJOS PUBLICOS			1.700.000,00
2 2 2 1	1	Por administracion		
2 2 2 1 2	2	Por terceros	1700000	
2 2 2 1 3	3	Inversiones con Fondo Federal Solidario		
2 2 2 1 4	4	Plan mas cerca		
2 2 2 1 5	5	Inversiones Plan Mejor Vivir		
2 2 2 1 6	6	Cloacas		
2 2 2 1 7	7	Prog. De Asist. Finan. A Provincias y Municipios		
2 2 2 1 8	8	Cloacas Colonia Nueva		
2 3	BIENES PREEXISTENTES			-
2 3 1	BIENES PREEXISTENTES			-
2 3 1 1	1	Bienes preexistentes		
3	AMORTIZACION DE DEUDA			-
3 1 1	AMORTIZACION DE DEUDA			-
3 1 1 1	1	Deuda de ejercicios anteriores		
3 1 1 1 2	2	Capital cred. Caja de Jub		
3 1 1 1 3	3	Intereses cred caja de jub		
3 1 1 1 4	4	Intereses Diferimiento pago Caja de Jubilaciones		


Cintia M. Dreiszigacker
 Contadora
 Municipio Villa Urquiza